



ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
NIT. 890.480.184-4

Notificación por Aviso

Trámite dado al oficio AMC-OFI-0105309-2023 de solicitud de aclaración de petición del 14 de julio de 2023 dirigida al señor OLEGARIO TAMAYO AMADOR

El Asesor, Código 105 Grado 47 de la Oficina Asesora Jurídica, en cumplimiento de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando el alcance al artículo 69 – notificación por aviso- , notifica por medio del presente aviso, el oficio **AMC-OFI-0105309-2023 del 14 de julio de 2023**, dirigida al señor **OLEGARIO TAMAYO AMADOR** por medio de la cual se solicita aclaración de la petición radicada bajo código de registro EXT-AMC-23-0075590.

El presente aviso se fija como consecuencia de que no fue posible notificar a el señor **OLEGARIO TAMAYO AMADOR** vía correo electrónico y no se pudo contactar vía telefónica para informarle acerca del oficio aclaratorio antes mencionado.

Este aviso se publica con copia íntegra del oficio de respuesta aclaratorio AMC-OFI-0105309-2023, durante cinco (5) días en la página web de la Alcaldía de Cartagena, término que una vez vencido dará lugar a que la notificación se entienda surtida.

Se fija hoy,

y se desfija el día

JESSICA MARÍA GARCIA RUÍZ
Asesor, Código 105 Grado 47
PQR-OFICINA ASESORA JURÍDICA

Proyectó: *Maria Paula Acevedo OAJ* ✍️